SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	**FECHA: 27 septiembre de 2018**
LUGAR: Jocotitlan, Estado de México	**PERIODO: 25y 26 de septiembre de 2018**

Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):

Realizar una visita de verificación a la empresa Gas Padilla, S.A. de C.V, a efecto de verificar el cumplimiento de la NOM -007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P. Condiciones de Seguridad, Operación y Mantenimiento, publicada en el Diario Oficial de la Federación el once de julio de dos mil once.

Breve resumen de las actividades realizadas:

Se realizó la inspección física y documental al semirremolque PG-1315 del regulado GAS PADILLA referente a la NOM-007-SESH-2010.

Conclusiones:
Se obtuvo diversa información relacionada con los dictámenes de las normas NOM -007-SECRE-2010 y NOM-013-SEDG-2002 así como reporte técnico Tipo A del semirremolque por la UV 065.

Resultados Obtenidos:

Se obtuvo diversa información de semirremolque objeto de visita (Dictámenes de las UV que los extendieron)

Contribuciones para la Dependencia:
Que las empresas reguladas que tienen como actividad el transporte de hidrocarburos, tengan una adecuada regulación de sus equipos semirremolques, es decir que circulen con apego a la normatividad vigente y aplicable respecto a seguridad.

ATENTAMENTE

LISSETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ABOGADA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros